



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo las 9 a.m. del día lunes, 08 de febrero del 2016, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad contando con la presencia de la Decana, Dra. Hermilia Naveda Cahuana, los señores docentes: Mgt. Eduardo José Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, Q.F. Ricardo Sánchez Garreta y Mgt. Aida Valer Contreras, el representante de graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Florma Cahuana. Se informa sobre el permiso solicitado por el Est. Lito Santillán Espinoza. Inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta del Consejo de Facultad anterior.

Informes: La Sra. Decana informa sobre las dificultades que se vienen dando en la elaboración de la carga académica 2016-I, relacionada a la exigencia de contar con docentes que tengan el Grado Académico de Magíster.

El pasado jueves, 4 de febrero concluyó el proceso de evaluación con fines de Acreditación de las E.P. de Enfermería, Estomatología y Obstetricia, fueron días de árdua labor, entrevistas con docentes, estudiantes y grupos de interés así como visitas a aulas, laboratorios, centros de práctica e instituciones donde laboran los egresados. Se esperarán los resultados para el mes de mayo del 2016, para posteriormente continuar trabajando el Plan de mejoras y de no levantar las observaciones, pueden incluso no ser acreditados lo que implicaría una pérdida financiera y la sanción a los integrantes del Comité por incumplimiento.

La Decana informa que la E.P. Psicología ha cumplido con entregar su Plan de mejoras, lo que no sucedió con la E.P. Medicina Humana a pesar de haberlo solicitado de manera reiterada.

Informa que se tiene programada la inauguración de las aulas generales para el próximo 22 de febrero del presente. La entrega de la ciudad universitaria de Ollana está programada para fines del mes de febrero.

En cuanto al proceso de Licenciamiento, se conformó la Comisión Central integrada por el VRDD, Obras, Planificación, Acreditación y otras unidades quienes se encargarán de la elaboración del Informe correspondiente, el cual deberá ser entregado hasta el mes de Julio del presente, se espera la participación activa de las distintas dependencias de nuestra Facultad.



La Dirección de Calidad Académica y Acreditación ha remitido los resultados de la Encuesta de Evaluación de desempeño docente:

Sección Pedidos: La Sra. Decana solicita se incluya en el orden del día: la aprobación de las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad así como el nombramiento de las Comisiones de Evaluación de Expedientes de las Segundas Especialidades de Enfermería y Obstetricia, Presupuestos de las Segundas Especialidades de Enfermería, Estomatología y Obstetricia, Propuesta para Alianza estratégica con la Empresa Pro Ecología, Conformación de Comisiones Académicas y Administrativas del Dpto Acad. de Ciencias Biomédicas y el Informe Médico del alumno de la E. P. Psicología. Se aprueba la inclusión de dichos pedidos.

ORDEN DEL DÍA: Se pone a consideración la carga académica definitiva para el ciclo 2016-I de los siguientes Departamentos Académicos:

- Carga Académica del Dpto Acad. de Ciencias Biomédicas: Aprobado por unanimidad.
- Carga Académica del Dpto Acad. de Psicología: Aprobado por unanimidad.
- Carga Académica del Dpto Acad. de Obst y Ent: Aprobado por unanimidad.
- Carga Académica del Dpto Acad. de Estomatología: Aprobado por unanimidad.
- Se procede al nombramiento de las COMISIONES ACADÉMICAS DEL DPTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, para el ejercicio académico y administrativo del año 2016:

1: COMISIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA:

- Mgt. William Sarmiento Herrera Presidente
- Dra. Angélica Anchari Morales
- Med. David Bernabé Sumerente Torres
- Est. Julio Ricardo Succelli Calderón

2: COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN

- Mgt. William Senén Sarmiento Herrera Presidente
- Dra. Angélica Anchari Morales
- Mgt. Eliana Janette Queda Lazo
- Med. Hermógenes Concha Contreras

3: COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

- Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz Presidente
- Q.F. Ricardo Sánchez Garreta
- Med. Edwin Daniel Castañeda Ponzo

- Med. Hermógenes Concha Contreras

4: Comisión de RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Med. Edwin Daniel Castañeda Ponzo Presidente

- Dra. Herminia Naveda Cahuana

- Mgt. Lorenzo Carlos Concha Rendón

5: Comisión de GRADOS Y TÍTULOS

- Mgt. William Senén Sarmiento Herrera Presidente

- Mgt. Eliana Janette Queda Lazo

- Mgt. Lorenzo Carlos Concha Rendón

6: Comisión de EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

- Dra. Angélica Anchari Morales Presidenta

- Q.F. Ricardo Sánchez Garrata

- Mgt. William Senén Sarmiento Herrera

7: Comisión de ASPEFAM

- Q.F. Ricardo Sánchez Garrata Presidente

- Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz

- Med. David Bernabé Sumerente Torres.

- Nombramiento de la Comisión de EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL INGRESO

A LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN ENFERMERÍA, Ciclo 2016-I:

Presidente : Dr. Luis Alberto Chihuantito Abel

Integrantes : Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Lic. Martha Nancy Mamani Choguehuayta

- Nombramiento de la Comisión de EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL INGRESO A LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES EN OBSTETRICIA, Ciclo 2016-I:

Presidenta : Dra. Gladis Edith Rojas Salas

Integrantes : Dra. Alicia Enriqueta De la Cruz Galarza

Mgt. Gladys Montes Paredes.

- Aprobación del Presupuesto para la II Especialidad en "Emergencias Obstétricas y alto riesgo Obstétrico" I ciclo, III Promoción, Ciclo 2016-I.

- Aprobación del Presupuesto para la II Especialidad en "Ecografía Obstétrica y Monitoreo fetal", I. Ciclo, IV Promoción, Ciclo 2016-I.



204

- Aprobación del Presupuesto para la II Especialidad en "Cuidado Enfermero en Emergencias y Desastres"; Ciclo, VII Promoción, ciclo 2016-I.
- Aprobación del Presupuesto para la II Especialidad de Enfermería en "Centro Quirúrgico"; I ciclo, VII Promoción, ciclo 2016-I.
- Aprobación del Presupuesto para la II Especialidad de Enfermería en "Centro Quirúrgico"; III Ciclo, VII Promoción, ciclo 2016-I.
- Aprobación del Presupuesto de la II Especialidad en "Ortodoncia y Ortodoncia Maxilar"; III Ciclo, III Promoción, Ciclo 2016-I.
- Aprobación del Presupuesto de la II Especialidad en "Periodoncia e Implantología"; III Ciclo, III Promoción, ciclo 2016-I.
- Aprobación del Presupuesto de la II Especialidad en "Rehabilitación Oral"; IV Ciclo, III Promoción, Ciclo 2016-I.

- Se da cuenta sobre la emisión de las siguientes Resoluciones -
 - Resolución que nombra las COMISIONES PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA.
 - Resolución que RECOMPEÑA el COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.
 - Resolución que APRUEBA la MISIÓN y VISIÓN DE LA E.P. ENFERMERÍA. Dichos documentos son aprobados por unanimidad.
 - En cuanto a la PROPUESTA PARA LA ALIANZA ESTRÁTÉGICA con la EMPRESA PRO ECOLOGÍA, se acuerda por unanimidad devolver dicho documento a fin de que en primer lugar se tenga que alcanzar el PROYECTO DE CREACIÓN DEL CENTRO PILOTO de Recolección de la Facultad de Ciencias de la Salud, y a partir del mismo establecer alianzas estratégicas.
 - Se pone a consideración el INFORME MÉDICO N° 001-2016 / USADIP, respecto a la situación de salud del estudiante Marcelo Valenzuela Ouisse, alumno de la E.P. Psicología, quien presenta el D.R. Médico de Epilepsia Refractaria; una vez analizado el caso, se acuerda remitir la documentación solicitando opinión legal con respecto a la continuidad en el desarrollo de sus estudios.
- Seguidamente se aprueban los siguientes Expedientes de Grados y Títulos;
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA : Meza Ardiles Arasdi;



205

Montes Rivera Liz Vanessa y Mendoza Villalba Elvis:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Rocío Angel Zúñiga Verónica Ligia.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Martín Tamayo Erika Melina.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICOLOGA: Guevara Ascue Yahaira Mishell.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

Four handwritten signatures and four corresponding fingerprints are placed side-by-side on the paper.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo las 7:30 a.m. del día viernes, 12 de febrero del 2016, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana ; Decana ; los señores docentes Mgt. Eduardo Longa Ramos, Q.F. Ricardo Sánchez Garreta y Mgt. Aida Valer Contreras , así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez , Diana Carolina Merma Cahuana y Lito Santillán Espinoza. Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

Sección Informes: La Sra. Decana informa que se viene preparando todo para el concurso público de méritos para contrata docente correspondiente al 2016-I. En cuanto al traslado a la ciudad universitaria de Bellavista, se vienen realizando las coordinaciones, aun falta la culminación del primer piso.

Sección Pedidos: Se solicita se incluya la Conformación de Comisiones para el Concurso Público de méritos para Contrata docente, correspondiente al Ciclo 2016-I , así como la designación del Coordinador de Internado de la E.P. Psicología. Se aprueba su inclusión en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA: - Se procede a la Conformación de COMISIONES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MéRITOS PARA CONTRATA DOCENTE CORRESPONDIENTE AL CICLO 2016-I , con el siguiente detalle :



2016

- COMISIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA:

Dra. Yolanda León Villalobos Presidenta

Dra. Alicia Dela Cruz Galarza

Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Est. Aracena de María Arredondo Pérez

- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTOMATOLOGÍA:

C.D. Alíj Jordan Herrera Osorio Presidente

Mgt. Aida Valer Contreras

C.D. Julio Chacaltana Pisconte

Est. Diana Carolina Merma Cahuana

- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS:

Dra. Angélica Anchari Morales Presidenta

Dr. Danilo Villavicencio Muñoz

Med. Daniel Castañeda Ponze

Est. Lito Santillán Espinoza

Se acuerda que en el Dpto Académico de Psicología, no se conformará la Comisión de Concurso por cuanto las plazas docentes se encuentran todas cubiertas. Se recomienda a los estudiantes asistir puntualmente a las convocatorias en sus Comisiones.

- Se designa como COORDINADOR DE INTERNADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, para el Ciclo 2016-I; al Ps. Gildo Vila Núñez.

- Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de GRADOS Y TÍTULOS:

• GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: Quispe Ocampo Paola

• GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA: Esquivel Colque Yanett, Alvarez Osco Junior,

• GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Soria Yuber Villegas Asunción, Guevara Vargas Iboyma Adreely, Sánchez Olivera Zaria Astrid y Tapia Atausinchí Christian Giomar.

• TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN OBSTETRICIA: Vargas Figueroa Jessy Lizbeth.

Concluye la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.



Hernan
Santillan
Merma
Cahuana
Naveda
Perez
Lazo
Alvarez
Ricardo Sanchez
Garrata
Aida Valer
Contreras
Omar Soria Valenzuela
Azucena de Maria Arredondo Perez
Diana Carolina
Merma Cahuana
Lito Santillan Espinoza

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo las 9 a.m. del día martes, 23 de febrero del 2016, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana, los señores docentes: Dra. Ysabel Nastias Ynocencio, Pgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, Q.F. Ricardo Sánchez Garrata y Pgt. Aida Valer Contreras, el representante de Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez, Diana Carolina Merma Cahuana y Lito Santillán Espinoza. Se informa sobre el permiso solicitado por el Dr. Juan Rodo Puraca Subia.

Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

Informes: La Señora Decana informa sobre el Concurso de docentes para el ciclo 2016-I, donde no se cubrieron las plazas, los postulantes no cuentan con la maestría, requisito establecido por la SUNEDU para ejercer la docencia universitaria. Se informa sobre la inauguración del pabellón de estudios generales, elaboración de catálogos, conciliación con la empresa que tiene a su cargo la construcción de la ciudad universitaria de Ollana, fecha de traslado a la misma y nombramiento de la Directora de Bibliotecas.

Pedidos: La Decana solicita se incluya en el orden del día: la aprobación de planes de estudio 2016, la designación de la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y Trabajo sobre plantas medicinales, aprobándose la inclusión de dichos pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

- Se procede a la apertura de sobres y aprobación de resultados del Concurso público de méritos para contrata de docentes, año 2016-I; con el siguiente detalle:



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la sala de docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo las 7:30 a.m. del día martes, 10 de mayo del 2016, se lleva a cabo la sesión del Consejo de Facultad extraordinario, con la asistencia de la Dra. Hermilia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, los señores consejeros representantes de docentes principales, asociados y auxiliares así como estudiantes. Con el único orden del día: Apertura de sobres y aprobación de resultados de ingreso a la docencia en la E.P. Medicina Humana.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

La Señora Decana informa sobre el proceso del concurso de ingreso a la docencia así como el trabajo desarrollado por parte del Jurado A y B dentro del cronograma establecido en estricto cumplimiento de la normatividad para este caso.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres sellados emitidos por los Jurados A y B así como la lectura de los informes correspondientes, teniendo los siguientes resultados:

Nº	Apellidos y Nombres	Calificación Jurado "A"	Calificación Jurado "B"	Puntaje Total
1	Gamio Vega Centeno, Carlos Fernando	45 Puntos	29,35 Puntos	74,35 Puntos

Puesta a consideración de los consejeros, se aprueba por unanimidad dichos resultados.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRÍA: Quispe Palomino Katheryne y Ardiles Samata Karen Erika.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA: Gonzales Chávez Verónica.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Carrasco Canca Linda Merely.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERIA: Marces Zapata Rocuri Stefany.



Concluye la presente sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad:

Juan Pineda

Pineda

Hernández

Castro

Alvarez

Alvarez

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de reuniones del Consejo de Facultad, a horas 9:20 a.m. del dia viernes, 3 de junio del 2016, se reúnen los miembros bajo la convocatoria de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, en su condición de Decana, asistiendo para tal efecto los Sres docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Dra. Isabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo José Longa Ramos, Q.F. Ricardo Sánchez Garrata y Mgt. Aida Valer Contreras, el representante de Egredados : C.D. Omar Soria Valenzuela, así como la estudiante Azucena de María Arredondo Pérez. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

INFORMES: La Sra. Decana informa sobre algunas dificultades en aulas, laboratorios y otros servicios; las cuales fueron informadas a URAD. Se viene evaluando el equipamiento, se hará la devolución en caso no cumplan con las especificaciones del requerimiento.

Se solicitó 4 ambientes del Local de Servicentro para la Escuela Profesional de Medicina Humana en vista de la dificultad en cuanto al traslado de los docentes y estudiantes.

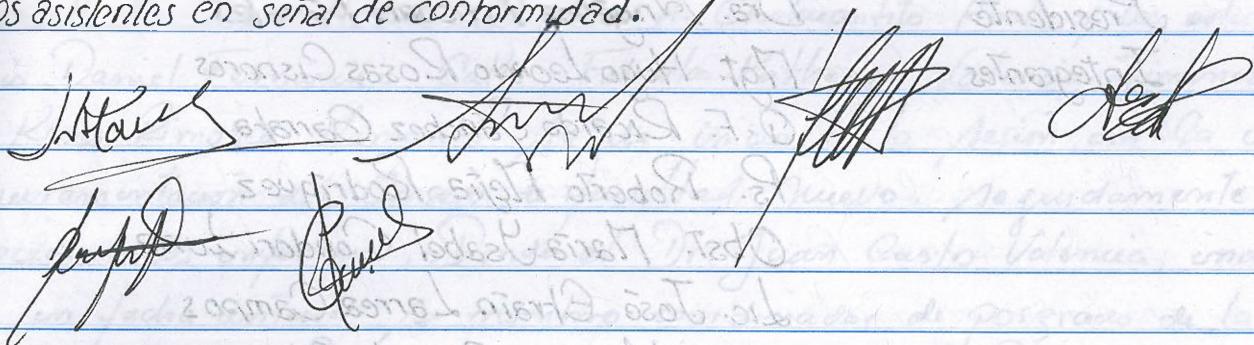
Se solicitó a URAD la implementación con más buses, la gestión para la ampliación de ruta de buses de Servicio público así como la iluminación del frontis. La Sra. Decana hace llegar las disculpas del caso a los estudiantes por medio de sus representantes por los inconvenientes que se vienen dando y que seguramente serán temporales.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que sus estudiantes le hicieron llegar su incomodidad por el servicio de alimentación.



Bazán Gonzales Lucero Macarena, Gastañaga Lucana María Luisa, Cosio Ormeñez
Gissela, Oblitas Molina Nilda Miriam, Rivera Espinoza Nancy, Granda Leiva
Anny Judy, Navarrete Asin Laurent, Vargas monteagudo Dan Carlo, Benavides
Gómez José Enrique y Conde Ramos Jhorsch Dustin.

- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN: CUIDADO ENFERMERO EN PACIENTE CRÍTICO ADULTO (UCI) : Tapia Delgado Belén. Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la sala de sesiones del Consejo de Facultad, siendo las 9 a.m. del día viernes 8 de julio del 2016, se lleva a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, los señores docentes : Dr. Rodo Puraca Subia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, O.F. Ricardo Sánchez Carrasco y la Mgt. Aida Valer Contreras; así como las estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Herma Cahuana.

Se informa sobre la justificación presentada por la Dra. Isabel Nasías Ynocencio. Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

INFORMES: La Señora Decana informa sobre la reunión desarrollada el día de ayer con Vicerrectorado Académico, donde se trató el tema del Licenciamiento

PEDIDOS: La Decana solicita se incluya en el orden del día : la Conformación del Comité de Seguridad de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Nombramiento del Coordinador de Tutoría de la Facultad, se aprueba la inclusión de dichos pedidos.

ORDEN DEL DÍA: Se aprueban por unanimidad los planes Curriculares sgtes:

- Plan Curricular con enfoque por Competencias 2016 de la E.P. Enfermería.



- Plan Curricular con enfoque por Competencias 2016 de la E.P. Estomatología.
 - Plan Curricular con enfoque por Competencias 2016 de la E.P. Medicina Humana
 - Plan Curricular con enfoque por Competencias 2016 de la E.P. Obstetricia y
 - Plan Curricular con enfoque por Competencias 2016 de la E.P. Psicología.
- Se procede a nombrar al Comité de Seguridad de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, integrado de la siguiente forma:

Presidente	Dra. Angélica Anchari Morales
Integrantes	Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros O.F. Ricardo Sánchez Carrata Ps. Roberto Mejía Rodríguez Obst. María Isabel Condori Luna Lic. José Efraín Larrea Campos C.D. Verónica Galindo Obando C.D. José Luis Quintana Rebollo y Blga. Niluska Frisancho Camero

- En cuanto al nombramiento del Coordinador de Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Dr. Rodo Puraca da lectura al Reglamento de Tutorías y hace la observación de que la designación de dicho Tutor es potestad de la Decana y no de Consejo de Facultad; por lo que se acuerde que la Sra. Decana hará la designación respectiva y emitirá la Resolución correspondiente.
- Seguidamente la Sra. Decana hace llegar saludo por el "Día del docente universitario", felicita por la labor desarrollada a los representantes de docentes y les desea muchos éxitos en tan abnegada labor.
- A continuación se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA : Sánchez Duran Nilda y Quispe Díaz Jeanette.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA : Castillo Flores Edward.
 - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA : Palomino Silvera Cardal.
 - TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA : Soto Fernández Jhan Carla. Concluye la sesión con la firma del acta en señal de conformidad.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de sesiones del Consejo de Facultad, a horas 8 am. del dia 12 de octubre del 2016, se reunieron sus miembros bajo la convocatoria de la Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, asistiendo para tal efecto la Dra Janet Castro Vargas como decana encargada y los consejeros Dr. C.D. Juan Carlos Valencia Martínez, C.D. Alhi Jordan Herrera Osorio, Dra Elizabeth M. Cuba Ambia, Dr. Luis A. Chihuantito Abal, y los estudiantes: Sergio Daniel Fernández Calle, Fabiola Katherine Valencia Jiménez y Aracely Kiana Rimasca Mamani. Se da inicio a la sesión con la instalación y jura de la Constitución del Consejo de Facultad Nuevo. Seguidamente se procede a los informes, donde el Dr. Juan Carlos Valencia, indica que en fecha anterior se nombró coordinador de posgrado de la facultad de Ciencias de la Salud al Mg. Eduardo José Longa Ramos, quien actualmente se encuentra en el cargo de Director de Escuela de Estomatología, por lo cual el cargo de coordinador quedaría libre, por lo que el Dr. Valencia pide que se nombre a un Docente a tiempo completo.

La Dra. Janet Castro indica que el docente Edgar Pacheco podría ser un candidato, El Dr. Valencia realiza la replica indicando que el cargo es más de carácter administrativo y este cargo no es remunerado, el Dr. Valencia pide que se haga la consulta y que se nombre el Nuevo coordinador con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Hace su ingreso el Dr. Héctor Darío Villavicencio Muñoz, para finalizar se hace la aclaración que el docente que sea designado en el cargo de Coordinador de Posgrado debe ser ordinario y que tenga los grados académicos correspondientes para propuesto por la Decana y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad. Es aprobado por unanimidad por el consejo.

Seguidamente la Dra. Janet Castro informa acerca del Último consejo universitario, manifestando que se viene desarrollando el proyecto de una investigación multidisciplinaria con la facultad de Ingeniería y la facultad de Ciencias de la Salud.



Del mismo modo la Dra Janet informa acerca de la comunicación de SUNAT acerca del cambio de condición laboral a tiempo indeterminado a trabajadores de la Universidad.

En la sección de pedidos la Dra Janet pide que se haga la propuesta del Reglamento de Grados y Títulos específico de la Facultad de Ciencias de la Salud, faltando la aprobación de este por consejo de facultad, se hace la petición de que pase a orden del día para ser aprobado por el Consejo.

El Dr. Luis Chihuantito hace la aclaración que este reglamento ya fue revisado por la Comisión Académica de la facultad y que al pasar al Vicerrectorado Académico este sería una vez más revisado por una comisión académica.

La Dra. Elizabeth Ceba pregunta si el examen de suficiencia está aceptado por la SUNEDU.

Hace su ingreso el Dr. Juan Rodó Puraca Subia.

El Dr. Juan Carlos Valencia indica que si se contempla el examen de suficiencia en la ley universitaria.

El Dr. Juan Rodó Puraca Subia, hace la aclaración de que el examen de suficiencia como tal no existe, pero que se debe colocar el nombre que exige la ley universitaria que textualmente dice: trabajo de suficiencia profesional.

La Dra Janet Castro indica que si debe estar con la nomenclatura que refiere la ley universitaria, este trabajo lo realizaron el Dr. Guido Torres y la Dra Alicia de la Oñez.

El Dr. Danilo Villavicencio sugiere la aprobación inmediata de la propuesta de reglamento específico

Al mismo tiempo se aprueba el reglamento específico de grados y títulos de la facultad de Ciencias de la Salud, siendo por unanimidad.

Seguidamente se realiza la presentación de los Doctores consejeros Juan Rodó Puraca Subia y Dr. Héctor Danilo Villavicencio Muñoz.



Del mismo modo la Dra Janet Castro hace referencia de la petición de los reglamentos de seguridad especialidad.

Se indica que dichos reglamentos pasen para el proximo consejo de facultad. Continua la reunion con el pedido de otorgar agradecimiento y reconocimiento al Dr. que realizo la donacion del cadáver en lista que esto se realizo de manera personal.

El Dr. Juan Carlos Valencia indica que se deberia realizar un mecanismo por el cual se adquieran cadáveres de manera periódica.

La Sra Araceli Rivasca indica que la manera de conseguir cadáveres era una labor que realizaban los alumnos a petición del Docente de morfología.

La Dra. Janet Castro indica que debe existir una falencia en la escuela profesional de Medicina para solo tener un solo cadáver, tambien refiere que debiera existir un convenio para la adquisición de cadáveres de manera periódica, le pide que se dé la recomendación y mecanismos correspondientes para la adquisición de cadáveres.

El Dr. Danilo Villavicencio indica que hasta la fecha no se cuenta con convenios de este tipo.

El Dr. Juan Rodo Puraka Sabia indica que se tiene la infraestructura para contener hasta 8 cadáveres.

Intervino la señora Araceli indicando que no os lo mismo realizar las prácticas en cadáveres reseños que en cadáveres de larga data

la Dra. Janet Castro comenta indicando que se le da la felicitación al Dr. Horacio Carrasco Guemán, Director Ejecutivo de la División Médico Legal del Cusco y de revisar el convenio o realizar uno en caso no hubiera adjuntando sugerencias de docentes y estudiantes.

El Dr. Danilo Villavicencio hace referencia que se debe pedir un informe de las condiciones en las que se encuentra el anfiteatro de la sede de Bellavista, asimismo el Dr. Luis Chihuancito indica que tambien se pide el informe a la comisión de convenios ademas de pedir celeridad en cuanto a la firma de convenios.



La Dra Elizabeth Cuba, indica que en cada oportunidad el monto que piden los hospitales aumenta y que no cuadra esto con los montos que pagan los estudiantes en su escuela profesional.

Se concluye aprobando pedir informe a la comisión de convenios acerca de la situación de los convenios con ESSALUD, INSSA así como para la adquisición de cadáveres. Por unanimidad.

Pasando a otro punto la Decana (e), solicita la aprobación del cuadro de vacantes de los seis cursos profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el ciclo 2017-I

Se aprueban los cuadros de vacantes presentados por la Escuela profesional de la facultad de Ciencias de la Salud, para el ciclo 2017-I
Por unanimidad.

El Dr. Danilo Villavicencio, pide la palabra indicando que la Escuela Profesional de Medicina Humana, no es parte de la Asociación de Facultades de Medicina (ASPEFAM), este es un requisito para que se pueda participar en el Examen Nacional de Medicina.

Se pide que se revise la problemática de los Docentes de Medicina, manifestando que a la fecha todos los Docentes médicos están en calidad de asociados y auxiliares no teniendo docentes principales, que cubran la plaza del Dr. Quiroz que pasó al retiro por límite de edad, y el cual es requisito para pertenecer a la ASPEFAM.

El C.D. Alhi Jordan Herrera Osorio inicia su participación felicitando a los nuevos miembros del Consejo de facultad, indica que el trabajo sera arduo y alienta a los demás consejeros en la labor encamada, invita a su participación.

La Decana (e) hace referencia de la realidad de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicitando al Dr. Danilo Villavicencio viabilice la elaboración de un documento para solicitar el cambio de categoría.

El Dr. Juan Podo Paraca indica que se debe ofrecer un documento al Director de Departamento donde se le indica para su conocimiento todo lo referente a la situación de los Docentes y del Departamento Académico de Ciencias Biomedicas.



239

Se informa acerca de lo Donacion del libro METODO LEIVA "Los efectos fisiológicos de estimulación", aprobándose la recepción de la Donacion por unanimidad.

Se solicita la aprobación del informe de ratificación de los Docentes del Departamento Académico de Obstetricia y Enfermería:

Se aprueba por unanimidad el informe de ratificación de docentes del Dpto. Acad. de Obstetricia y Enfermería.

Nº Docente	Categoría	Reynier	Período
1 Lic. Julio Cesar Valencia García	Auxiliar T. parcial	Del 02/08/15 - 02/08/18	
2 Lic. Diana Felipa Castro Chacón	Auxiliar T. parcial	Del 16/11/16 - 16/11/18	

Se procederán a ratificar las Resoluciones con cargo a das cuentas:

- Res. N° CF- 414 - 2016 - FCSa - UAC, aprueba presupuesto de Segundo especialidad en Odontología y Ortopedia Maxilar 2º ciclo, 4ta promoción
- Res. N° CF- 415 - 2016 - FCSa - UAC, aprueba presupuesto de Segundo especialidad en Odontología y Ortopedia Maxilar 4º ciclo, 3º promoción
- Res. N° CF- 416 - 2016 - FCSa - UAC, aprueba presupuesto de Segundo especialidad en Periodoncia e Implantología 4º ciclo, 3º promoción
- Res. N° CF- 417 - 2016 - FCSa - UAC, aprueba presupuesto de Segundo especialidad en Periodoncia e Implantología, 2º ciclo 4º promoción.
- Res. N° CF- 418 - 2016 - FCSa - UAC aprueba presupuesto de Segundo especialidad en Rehabilitación Oral
- Res N° CF- 419 - 2016 - FCSa - UAC, Designa como coordinadora de la Segunda Especialidad de Enfermería, a la Lic. Diana Felipa Castro Chacón
- Res. N° CF- 420 - 2016 - FCSa - UAC, Designa como coordinador de postgrado Escuela Profesional de Enfermería al Mg. Edm Gallegos Aparicio
- Res N° CF- 421 - 2016 - FCSa - UAC, Nombrar nuevas comisiones de Capacitación y de Seguridad del Dpto Académico de Estomatología.
- Res. N° CF- 422 - 2016 - FCSa - UAC, Reconformar comisiones del Dpto Académico de Obstetricia y Enfermería.
- Res N° CF- 423 - 2016 - FCSa - UAC, Modificar las comisiones académicas del Dpto Académico de Cs. Biomedicas
- Res N° CF- 424 - 2016 - FCSa - UAC, Aprobar presupuesto para la 2º Especialidad



en Ecografía Obstétrica y Monitorio fetal.

Se aprecia la Conformación de la Comisión de Evaluación de Talleres y Quincas de práctica solicitados por el Dpto. Acad. de Obstetricia y Enfermería. Del mismo modo se aprecian la realización de los siguientes cursos talleres propuestos por el Dpto Acad. de Estomatología:

- IX concurso de Obras Clínicas y Posters
- Curso tallar "Capacitación enlevantamiento de Seno Maxilar y Enfermedades Perimplantares."
- Curso taller "Principios de odontología y manejo del articulador dental semiadjustable en el diagnóstico y tratamiento"

A continuación se aprecian los siguientes expedientes de grados y futuros:

- Grado Académico de Bachiller en Enfermería: Miranda Vera Claudia Ninoska, Urarte Cruz Lisbet Charlote, Hamani Gutiérrez Soledad, Guemos Loaiza Juan Briner, Franco Hamani Elizabeth, Quiroga Hilares Jackeline Ruiz Vargas Gabriela, Callanauza Alayon Angelica Yosencia, Sulca Alilla Mirella Mayte, Lopez Acostupa Kelvin, Chacon Carrion Verus.
- Grado Académico de Bachiller en Obstetricia: Rayos Duarda puebla Aislem, Siccos Quiroga Tahani, Alter Huaman Lisbet, Andia Quintana Petic Ayte Solano Liz Margot, Paraja Delfado Ivette, Huanoca Ceacya Grissi Sil, Cardenas Arguello Gina Merly, Yupanqui Huilca Ambhar Alexandra Quiroga Taein, Yessenia Concepcion, Malaga Lovatini Janina Tilapros, Fuentes Chavez Dayanira, Flores Florez Miriam Magdalena, Ballon Selva Rita.
- Grado Académico de Bachiller en Psicología: Tapia Velasco Maria Isabel Pinto Pinto Javier Eduardo, Baca Ariola Mario Junior, Chalco Farfan Liceth Paula, Nunez Mieses Cassandra Miltza, Sulca Llerena Grimalda Alicia, Del Pino Aedo Lita, Calisaya Matamoros Keila Jocabet, Quintana Medina Yadira, Rocha Quiroga Laura Virginia, Olivares Pinedo Grauila Shirley Lozano Huanca Eddy, Luna Cipriano Joseph Benavir, Garcia Mamani Zully Lisbetti, Jara Zuzunaga Evelin Paola, Zentner Zamora Wendy Pierina.
- Grado Académico de Bachiller en Estomatología: Pizarro Tito Romaly, Callier Paella Wilson Miguel, Aragom Dueños Cinthya Liliana, Valer



Esquivel Asbott, Flores Rondan Veronika Stephannie, Valero Zuniga Cynthia
Smildziria, Montesinos Charles, Flor Fernanda, Ichillumpa Perez, Rana Caballero
Alex, Fernandez Ramirez Rudy, Quispe Sepulveda Diliaurita, Montufar Perez Alain
Gutierrez Castillo Stefani Vanessa, Poco Borroto Carol Editha, Warthon Gomez
Lady Iveth, Quispe Hachaca Marisol, Garcia Peña Katinne Jheimi, Santos
Castro Kristel, Andonayre Velasco Alexandra Stefany, Suyo Quispe Vilagros
Ysabel, Zavoni Ramo Alessandra Stefany, Mamani Cusi, Jester Emerson
Cevallos Ramo Fabrizio Gonzalo, Aciscuaman Cusijunca Ronald, Coopa
Villena Oriel, Salencias Jimenez Jean Carlos.

- Título Profesional de Licenciado en Enfermería: Paniagua Llamoca Marily
Sinthia, Pichihua Ayulo Denys Elena, Roja Huaman Jackeline, Quispe
Balon Noheli, Quispe Choquecape Alicia, Serrano Vargas July Yeseli, Puma
Apaqa Zenajda.

- Título Profesional de Odontólogo(a). Dentista: Fernandez Baca Miranda
Erickson, Mendoza Sarmiento Frank Power, Ditta Meza Joel, Torres Bellido
Luz Gabriela, Soria Alanya Yoselin, Guillen Zuniga Rayra Kristel, Alvarez
Capio Melissa.

- Título Profesional de Psicología(a): Aguirre Zambrano Stefany Inmaculada,
Carrasco Quiñonez Carmen Ross, Arenos Silvano Karol Alexandra, Villegas
Rozas Madison, Melchor Tava Jose Luis.

- Título Profesional de Licenciado en Obstetricia: Contreras Cañito Janira
Iskra, Sanchez Quispe Mojan Anthony, Salizar Conto Geraldina Susana
Ullanes Baca Ruth Kerstin, Paz Pango Horica. Concluye la sesión
con la firma del acta en señal de conformidad.

Four handwritten signatures are shown in black ink on lined paper. The first signature is a stylized 'D' with a small circle above it. The second is a large, flowing 'D'. The third is a cursive 'P'. The fourth is a stylized 'B'.